

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	RENOVACIÓN DE MATRÍCULA POR CAMBIO DE PROPIETARIO DEL EQUIPO CAMINERO Y LA MAQUINARIA PESADA
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
<b>Descripción</b>	Los equipos camineros y de maquinaria pesada, utilizados en la construcción de obras de Ingeniería Civil, Minera y Forestal, tanto en el sector público como en el privado, deben renovar anualmente la matrícula para operar legalmente en el país.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Todos los propietarios de equipo caminero y de maquinaria pesada, utilizados en la construcción de obras de Ingeniería Civil, Minera y Forestal, están en la obligación de renovar la matrícula de sus equipos cada año.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Especie de Matrícula de Equipo Caminero y Maquinaria Pesada</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> RENOVACIÓN CON CAMBIO DE DOMINIO</p> <p>Si el trámite lo realiza en línea</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Formulario de solicitud.</li></ul> <p>Si el trámite se lo realiza de manera presencial en cualquier Dirección Distrital del MTOP, ingresar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitud de renovación de matrícula</li><li>• Matrícula anterior original</li><li>• En caso de pérdida de matrícula anterior, presentar la Denuncia correspondiente.</li><li>• Contrato de Compra-venta notarizado.</li><li>• Factura en caso de que el vendedor sea Persona Jurídica</li><li>• En caso del vendedor sea Persona Jurídica, deberá presentar la autorización de la Asamblea General para la venta</li></ul>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>El trámite de matriculación se realizará los primeros 60 días de cada año, posterior a eso se realizará el cobro de la multa 2 por mil del avalúo</p> <p>Pasos a seguir en línea:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Acceder a la opción "Ir al trámite en línea" que se encuentra en la presente página y llene los respectivos campos obligatorios del formulario digital.</li><li>2. Recibir notificación por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas como constancia de envío de solicitud.</li></ol> <p>Pasos a seguir de manera presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Entregar la documentación en las Direcciones Distritales del MTOP.</li><li>2. Entrevistarse con el funcionario delegado, responsable de la inspección para verificar el estado</li></ol>

del funcionamiento del equipo.

3. Cancelar el valor detallado en la orden de pago, en la cuenta bancaria autorizada por la institución .
4. Entregar el comprobante de pago en la Dirección Distrital.
5. Recepción de la especie de matrícula.

**Canales de atención:**

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El valor de la matrícula es igual al 1 por mil del avalúo en caso de no haber matriculado se cobrará como multa el 2 por mil del avalúo por cada año sin matrícula.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

En la Dirección Distrital de la Provincia en la que se encuentre el equipo y en horario de 08:00 a 17:00, lunes a viernes

Ciudad	Oficina	Teléfonos	Extensión
QUITO	Quito: Panamericana Norte Km 6 ½ entrada a Carapungo	02 3974600	11013
GUAYAQUIL	Av. Francisco de Orellana, Edificio Gobierno del Litoral, piso 7	04 2068526	52209
ESMERALDA	Km. 41/2, Vía Refinería – La Propicia	06 2702500	11605
PORTOVIEJO	Av. del Ejército y Cristo del Consuelo	05 2930534	41916
MACHALA	Bolívar y Juan Montalvo	07 2930526	72426
STO. DOMINGO	Av. Quito y Río Chimbo N-637	02 2750300	41718
PUYO	Calle 20 de Julio y Bolívar, diagonal a la Universidad Ecológica	03 2885112	34106
LOJA	Talleres MTOP Loja, García Moreno y Gerónimo Carrión	07 2614632	76610
LATACUNGA	Gabriel Mistral 4233 y Sánchez Orellana	03 2801453	33218
SANTA ELENA	Cantón Salinas, Av. Carlos Espinoza Larrea y Calle 4 Edif: C.A.C. piso 1	04 3728916	52016
COCA	Vía Payamino – Loreto Km. 11/2	06 2860951	23811
TULCÁN	Edificio del CENAF, Puente Internacional Rumichaca (Frontera Norte)	06 2986588	15506
CUENCA	Av. Huaynacapac y Pisarcapac (frente a las Ruinas de Pumapungo)	07 4084584	62719
IBARRA	Sector Redondel de la Madre, Av. Cristóbal de Troya	06 2631847	13420
AMBATO	Bolívar y Castillo, Esquina (frente al parque Montalvo)	03 2820258	33004
BABAHOYO	Av. Enrique Ponce Junto a Ecomundo	05 2735484	52314
LAGO AGRIO	Circunvalación y Vía Aguarico	06 2391931	13703
MACAS	Calle Bolívar y 24 de Mayo frente al Gobierno Provincial de Morona	07 2702009	64203
RIOBAMBA	Primera Constituyente y García Moreno	03 2960067	32969

## Base Legal

- [Reglamento del Registro Nacional de Equipos y Maquinaria](#). Art. Capítulo 1.

## Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Unidad de Pesos y Dimensiones**Correo Electrónico:** pesosydimensiones@mtop.gob.ec**Teléfono:** (02)397-4600 ext 11016

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	76
2025	04	0	136
2025	03	0	108
2025	02	0	103
2025	01	0	50
2024	12	0	45
2024	11	0	46
2024	10	0	37
2024	09	0	51
2024	08	0	64
2024	07	0	63
2024	06	0	64
2024	05	0	71
2024	04	0	62
2024	03	0	59
2024	02	0	170
2024	01	0	184
2023	12	0	39
2023	11	0	88
2023	10	0	83
2023	09	0	87
2023	08	0	95
2023	07	0	98
2023	06	0	96
2023	05	0	94

2023 Año	04 Mes	0 Volumen de Quejas	78 Volumen de Atenciones
2023	03	0	82
2023	02	0	76
2023	01	0	96
2022	12	0	95
2022	11	0	89
2022	10	0	96
2022	09	0	81
2022	08	0	59
2022	07	0	73
2022	06	0	93
2022	05	0	96
2022	04	0	138
2022	03	0	252
2022	02	0	48
2022	01	0	32
2021	12	0	44
2021	11	0	24
2021	10	0	70
2021	09	0	39
2021	08	0	79
2021	07	0	85
2021	06	0	50
2021	05	0	47
2021	04	0	45
2021	03	0	69
2021	02	0	14
2021	01	0	35
2020	12	0	117
2020	11	0	45
2020	10	0	57
2020	09	0	96

2020 Año	08 Mes	0 Volumen de Quejas	60 Volumen de Atenciones
2020	07	0	75
2020	06	0	84
2020	05	0	27
2020	04	0	7
2020	03	0	67
2020	02	0	81
2020	01	0	14
2019	12	0	34
2019	11	0	25
2019	10	0	17
2019	09	0	28
2019	08	0	44
2019	07	0	40
2019	06	0	31
2019	05	0	25
2019	04	0	101
2019	03	0	84
2019	02	0	69
2019	01	2	71